
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	PÁGINA 1 DE 8	

FECHA: 12 de enero del 2023

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL VIGENCIA 2023

DEFINICION

El Plan de Vigilancia y Control Fiscal de Auditorías tiene como propósito articular y armonizar el desarrollo de la vigilancia de la gestión fiscal a través de las auditorías gubernamentales con enfoque integral que miden y evalúan sistemáticamente la gestión o actividades de una organización estatal, mediante la aplicación articulada y simultánea de los diferentes sistemas de control.

El Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial tiene como insumos, las políticas sobre control fiscal establecidas por el Contralor Municipal de Barrancabermeja, los Sujetos de Control, las quejas y denuncias presentadas por la comunidad y la Matriz de Riesgos Fiscal.

El Plan de Vigilancia y Control Fiscal es el instrumento de planeación que contiene los proyectos de auditoría que se desarrollaran en el sector central y entidades descentralizadas del orden municipal, los objetivos del proyecto, la modalidad de auditoría a aplicar, el periodo a evaluar, el recurso humano y el tiempo de ejecución de la misma.

OBJETIVO GENERAL:



Establecer el Plan de trabajo de auditorías que adelantará la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, durante el periodo comprendido del dieciocho (18) de enero al treinta (30) de diciembre de 2023, estableciendo lineamientos de acción y programar la planeación y desarrollo del proceso de auditoría, optimizando la utilización del talento y recursos tecnológicos para el cumplimiento eficiente y eficaz del control y vigilancia fiscal del Municipio de Barrancabermeja.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 2 DE 8

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Asegurar una adecuada planeación y ejecución para el ejercicio del control y vigilancia fiscal a través de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral.
2. Formular los proyectos de auditoría para evaluar la gestión fiscal de las entidades que manejan fondos o bienes públicos del orden Municipal.
3. Maximizar el uso del tiempo disponible y la eficiente utilización de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros.

TERMINOS Y ALCANCE DEL PVCFT 2023

El proceso de programación y ejecución del PVCF está comprendido entre el dieciocho (18) de enero del 2023 al treinta (30) de diciembre de 2023, con informes debidamente firmados y comunicados a los Sujetos y Puntos de Control.

La programación del PVCF 2023, se realizará por parte de la Dirección Técnica de Fiscalización y de la Contralora Municipal de Barrancabermeja, durante el mes de enero de 2023, para la selección de las entidades a incluir, de acuerdo con las directrices de la presente circular, donde se establecerá la programación y conformación de los equipos de auditoría y la determinación de las modalidades y alcance que se dará a estas auditorías.

Los memorandos de Asignación de las auditorías se elaborarán en el mes de enero de 2023.

1. DETERMINACION DE SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL A AUDITAR

1.1 LINEAMIENTOS DEL CONTRALOR

Para las auditorías que se programen desarrollar en el PVCF vigencia 2023, se deberá hacer énfasis especial en:



1. Políticas institucionales.
2. Seguir diligenciando y aplicando la Matriz de Riesgos Fiscal para el PVCF 2023 y nuevamente realizar Auditorías Financieras y de Gestión a todos los Sujetos de Control, con el fin de realizar el pronunciamiento

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 3 DE 8



- respecto a la Rendición a la Cuenta. Las Auditorías de impactos serán las Financieras y de Gestión.
3. Auditorías Financieras y de Gestión a todos los Sujetos de Control para auditar la vigencia 2022.
 4. Auditorías de Cumplimiento a algunos Sujetos de Control y/o Puntos de Control.
 5. Informes sobre la Gestión Presupuestal del Municipio y las entidades descentralizadas; Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente; Informe de Revisión de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Municipio y las Entidades Descentralizadas.
 6. Requerimientos específicos derivados de procesos de Responsabilidad Fiscal.
 7. Solicitudes de la Dirección Técnica de Fiscalización para incluir en el PVCF 2023.
 8. Solicitudes de auditorías presentadas por la Auditoría General de la República.
 9. Resultados del Dictamen Integral de auditorías anteriores.
 10. Lineamientos establecidos en la ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
 11. Temas de actualidad y de impacto solicitados por la AGR de diciembre 14 del 2017, con radicación interna número 3761 de diciembre 20 del 2017.
 12. Cumplimiento del decreto 092 de 2017 sobre contratación con entidades sin ánimo de lucro.
 13. Contratación con sociedades anónimas simplificadas S.A.S.
 14. Contratación con universidades, sindicatos y cooperativas.
 15. La ejecución de recursos del posconflicto.
 16. Las demandas contra el Municipio de Barrancabermeja.
 17. Cumplimiento de los planes de desarrollo.
 18. La evaluación del esfuerzo Fiscal en el Municipio de Barrancabermeja.
 19. Revisión del manejo de tesorería (portafolio de inversiones, permanencia de recursos en cuentas bancarias, criterio de selección, PAC).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 4 DE 8

1.1.2 ESTRATEGIAS

1. Procurar la mejora continua de las entidades vigiladas en la vía de la competitividad del sector público
2. Lograr la cobertura del Proceso Auditor a través del PVCFT a todos los Sujetos y Puntos de Control, para mejorar la Eficiencia y Eficacia misional de la Contraloría.
3. Asignar el talento humano de la Contraloría, en coherencia con sus perfiles y competencias, para que sean pertinentes a las auditorías que le sean asignadas.
4. Contextualizar el control fiscal territorial con la dinámica contemporánea de la región y del País.
5. Otorgarle al control fiscal un carácter contributivo al desarrollo social de la región.
6. Capacitación permanente al talento humano del proceso auditor.

1.1.3 HORIZONTE DE PLANEACION

El proceso de programación y ejecución del PVCFT está comprendido entre el dieciocho (18) de enero del 2023 al treinta (30) de diciembre de 2023, con informes debidamente firmados y comunicados a los Sujetos y Puntos de Control.

De esta manera, las auditorías que se programen deben responder a:

1.1.3.1 REQUERIMIENTOS DEL CONTROL FISCAL MACRO:

Los **requerimientos del control fiscal macro** contribuyen con la focalización y priorización del asunto a auditar, a partir, entre otros, de los diagnósticos sectoriales y la priorización de políticas públicas a evaluar; cuyos resultados servirán de insumo.

Los requerimientos de nivel macro son:



- Informe de Deuda Pública
- Informe del Estados de los Recursos Naturales
- Informes Macrofiscales.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	PÁGINA 5 DE 8	

1.1.3.2 REQUERIMIENTOS DEL CONTROL FISCAL MICRO:

Las Auditorías, enmarcadas dentro del control fiscal micro, se traducen en la vigilancia sistemática y permanente sobre las diversas Sujetos y Puntos de Control y aquellos particulares que manejan recursos públicos que son sujetos de control de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. Esta labor se concreta anualmente mediante la formulación y la ejecución de un Plan de Vigilancia y Control Fiscal - PVCF, que contiene la programación de las Sujetos y los puntos de control que se auditarán durante el año. El resultado final del control fiscal micro queda registrado en un informe de auditoría, el cual se comunica a la entidad auditada y que puede ser consultado por la opinión pública. Como resultado de las auditorías, las entidades deben elaborar un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones correctivas para subsanar las observaciones formuladas por la entidad.

Los hallazgos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal se ponen en conocimiento de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, la Procuraduría o Personería y la Fiscalía, respectivamente.

Los requerimientos de Control micro son:



1. Políticas institucionales.
2. Seguir diligenciando y aplicando la Matriz de riesgos Fiscal para el PVCF 2023 y nuevamente realizar Auditoría Financieras y de Gestión a todos los Sujetos de Control con el fin de realizar el pronunciamiento respecto a la Rendición a la Cuenta. Las Auditorías de impacto serán las Financieras y de Gestión.
3. Auditorías Financieras y de Gestión a todos los Sujetos de Control para auditar la vigencia 2022.
4. Auditorías de Cumplimiento a algunos Sujetos de Control y/o Puntos de Control.
5. Informes sobre la Gestión Presupuestal del Municipio y las entidades descentralizadas; Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente; Informe de Revisión de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Municipio y las Entidades Descentralizadas.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>DE BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	PÁGINA 6 DE 8	

6. Requerimientos específicos derivados de procesos de Responsabilidad Fiscal.
7. Solicitudes de la Dirección Técnica de Fiscalización para incluir en el PVCF 2023.
8. Solicitudes de auditorías presentadas por la Auditoría General de la República.
9. Resultados del Dictamen Integral de auditorías anteriores.
10. Lineamientos establecidos en la ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
11. Temas de actualidad y de impacto solicitados por la AGR de diciembre 14 del 2017, con radicación interna número 3761 de diciembre 20 del 2017.
12. Cumplimiento del decreto 092 de 2017 sobre contratación con entidades sin ánimo de lucro.
13. Contratación con sociedades anónimas simplificadas S.A.S.
14. Contratación con universidades, sindicatos y cooperativas
15. La ejecución de recursos del posconflicto.
16. Las demandas contra el municipio de Barrancabermeja.
17. Cumplimiento de los planes de desarrollo.
18. La evaluación del esfuerzo Fiscal en el Municipio de Barrancabermeja.
19. Revisión del manejo de tesorería (portafolio de inversiones, permanencia de recursos en cuentas bancarias, criterio de selección, PAC).
20. Cobertura por Sujeto de Control de al menos el 80%.
21. Cobertura de recursos de vigilancia y control fiscal de al menos el 60%

1.2 PARTICIPACION CIUDADANA

El proceso de gestión Administrativa traslada las denuncias en tiempo real al proceso auditor, las cuales se incorporan en el PVCF del 2023 hasta la fase de ejecución de las auditorías, de acuerdo a su Prioridad en coordinación con el proceso auditor, las cuales se detallan en la tabla inicial del PVCF del año 2023.

1.3 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL



La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva mediante oficio con fecha seis (6) de enero de 2023 y radicado en la misma fecha solicita que para el PVCF vigencia 2023, se realicen auditorías al Municipio de Barrancabermeja y Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	PÁGINA 7 DE 8	

1.4 INSUMOS

1.4.1 MATRIZ DE RIESGOS FISCAL

La primera etapa de una adecuada gestión de riesgos consiste en la identificación de los riesgos fiscales, incluyendo la cuantificación de sus posibles impactos y la socialización. Cubierta esta etapa inicial, corresponde gestionar los riesgos, a tomar previsiones para cubrir sus potenciales costos o para aceptarlo y acomodarlo, los resultados de la matriz de riesgos más representativos de los sujetos de control se detallan a continuación. En este sentido el criterio total de priorización resulto en todos los Sujetos y Puntos de Control, de bajo impacto, sin embargo, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, presento alto impacto en componente de recursos y la Inspección de Tránsito y Transporte presento alto impacto en Hallazgos detectados en la última auditoria. Por otro lado los demás Sujetos de Control presentaron bajo impacto en el criterio total de priorización.

SUJETOS DE CONTROL	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN			CRITERIO TOTAL DE PRIORIZACIÓN
	COMPONENTE DE RECURSOS	HALLAZGOS DETECTADOS ULTIMA AUDITORIA	COMPONENTE CONTROL FISCAL MICRO	
ALCALDIA MUNICIPAL	ALTO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO
I.T.T.B	BAJO IMPACTO	ALTO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P	BAJO IMPACTO	ALTO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO
EDUBA	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO
I.T.T.B	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO	BAJO IMPACTO

1.5 INVENTARIO DE SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANACBERMEJA



No	SUJETO DE CONTROL
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BARRANCABERMEJA
2	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
3	PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
4	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA
5	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMJEA
6	INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE BARRANCABERMEJA
7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E BARRANCABERMEJA
8	EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-265	
NTC ISO 9001:2015	PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL- PVCFT	PÁGINA 8 DE 8	

No	PUNTOS DE CONTROL
9	FONDO ROTATORIO DE FOMENTO DE CAPACITACIÓN Y CREDITO "FORCAP"
10	CURADOR URBANO DE BARRANCABERMEJA

1.6 PRIORIZACIÓN DE SUJETOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL.

Se debe lograr la cobertura a todos los Sujetos de Control realizando auditorias: Financiera y Gestión Auditorias de Cumplimiento. En tal sentido, se realizarán las auditorias en concordancia con la matriz de Riesgos y las solicitudes de la Contralora establecidas en el memorando de políticas y objetivos.



Nota: Se anexa Cronograma de Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT 2023

1.7 ESTIMACION E IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

Continuando con la política de fortalecimiento de las auditorias, se recomienda que en lo que respecta al Talento Humano, se deben constituir equipos de auditoría los cuales deben estar conformados mínimamente por un (1) Profesional Universitario de Planta (Profesionales de carrera administrativa) y por lo menos uno (1) Profesional vinculado por prestación de servicios.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 1 DE 2

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO No 001 AL PVCFT DEL AÑO 2023

FECHA: 10 de febrero del 2023

1. PRIMERA MODIFICACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA- PVCFT PARA EL AÑO 2023.

1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PVCFT PARA EL AÑO 2023.

A la fecha las auditorias se encuentran en la fase de planeación y se desarrollan de acuerdo a lo planeado.

1.2 MODIFICACIONES PVCFT

1.2.1 CON RESPECTO A LOS EQUIPOS DE AUDITORIA

CAMBIO DE LIDER DE AUDITORIAS

Por motivos de declaración de conflictos de interés, por parte de la funcionaria DIANA MATILDE JAMILLO JIMENEZ, Profesional Universitaria de la Dirección Técnica de Fiscalización, presentados el día 18 de enero de 2023 se cambia el líder de informe de la siguiente manera:



TIPO DE INFORME	SUJETO DE CONTROL	LIDER SALIENTE	LIDER ENTRANTE
INFORME DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION-MIPG, VIGENCIA 2022	ADMINISTRACION CENTRAL DE BARRANCABERMEJA	DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ	LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA	DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ	LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ	LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
	PERSONERIA MUNICIPAL	DIANA MATILDE JARAMILLO	LUIS ALBERTO RIVERO

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 2 DE 2

	DE BARRANCABERMEJA	JIMEMEZ	ORTEGA
--	--------------------	---------	--------

1.3 INCORPORACION DE PQRSD

Se incorporan las siguientes tres (03) denuncias ciudadanas radicadas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, al la Auditoria Financiera y de Gestión a la Administración Central de Barrancabermeja vigencia 2022, identificada mediante Memorando de Asignación No 001 de 2023.

1.Radicado Numero 02160 de fecha 26 de diciembre de 2023 "Denuncia contrato de concesión de alumbrado público", trasladada por la Contraloría General de la Republica".



2.Radicado Numero 002 de fecha 2 de enero de 2023 "presuntas irregularidades contrato No MIN -032- 2022 celebrado el 6 de diciembre de 2022 por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja".

3.Radicado Numero 00181 de fecha 19 de enero de 2023 "solicitud de investigación al contrato 6255 de 2022, suscrito por el distrito de Barrancabermeja"

Nota: Se anexa Cronograma PVCFT 2023, primera modificación.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 1 DE 2

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO No 002 AL PVCFT DEL AÑO 2023

FECHA: 18 de mayo del 2023

1. SEGUNDA MODIFICACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA- PVCFT PARA EL AÑO 2023.

1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PVCFT PARA EL AÑO 2023.

A la fecha las auditorias se encuentran en la fase de Archivo y se desarrollan de acuerdo a lo planeado.

1.2 MODIFICACIONES PVCFT

1.2.1 INCLUSION DE AUDITORIAS

1.2.1.2 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL FONAMB

Se incluye el desarrollo de la Auditoria de Cumplimiento al Fondo Ambiental del Municipio de Barrancabermeja - FONAMB, con el fin de incorporar la evaluación a la gestión fiscal ambiental en el PVCFT de la vigencia 2023 desarrollada por la Administración Central de Barrancabermeja a través del FONAMB.

1.2.2 INCLUSION DE ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION.

1.2.2.1 ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.



Se incluye esta actuación especial de fiscalización-AEF con base en la denuncia con radicado interno No.000630 del 18 de abril de 2023, sobre el cumplimiento en el pago de las prestaciones sociales, los salarios pagados a los trabajadores que estuvieron en la ejecución de los contratos de prestación de servicio para el lavado y planchado suscritos entre la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA ESEB y la señora MADEJENNY MORA AMARIS, durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, e igualmente no tener la maquinaria industrial para la ejecución de los mismos, con el objeto de determinar si se ha

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	PÁGINA 2 DE 2	

producido una afectación al patrimonio público, a causa de los hechos o asuntos denunciados y realizar control fiscal sobre hechos de presunta gestión fiscal irregular, de manera expedita de la gestión fiscal adelanta por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.

1.2.2.2 ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

Se incluye esta actuación especial de fiscalización-AEF con base en el traslado de compulsas de copias de proceso disciplinario con radicado interno No. 000803 del 12 de mayo de 2023, con ocasión a la pérdida de oportunidad y vencimiento de tiempos para ser cobrada una licencia de paternidad por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P, respecto de los señores JORGE ANDRES QUINTERO SAAVEDRA y VICTOR JULIO DE LA CRUZ MONTOYA, con el objeto de determinar si se ha producido una afectación al patrimonio público, a causa de los hechos o asuntos denunciados, con base en las resoluciones No 09 del 20 de enero de 2020 y 191 del 23 de julio de 2020, por las cuales se ordena dar de baja a un deudor con ocasión a la pérdida de oportunidad y vencimiento de términos para ser cobrada la licencia de paternidad por parte de la Empresa, de acuerdo con lo establecido en el régimen legal establecido para la Empresa.



1.3 INCORPORACION DE PQRSD

En la presente modificación al PVCFT 2023, no se presenta incorporación de PQRSD a las auditorias programadas.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSIÓN : 01	PÁGINA 1 DE 2

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO No 003 AL PVCFT DEL AÑO 2023

FECHA: 22 de agosto del 2023

1. TERCERA MODIFICACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA- PVCFT PARA EL AÑO 2023.

1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PVCFT PARA EL AÑO 2023.

A la fecha las auditorías practicadas en el primer semestre de 2023 se encuentran en la fase de Archivo y las practicadas en el segundo semestre de 2023 en etapa de ejecución, las cuales se desarrollan de acuerdo a lo planeado.

1.2 MODIFICACIONES PVCFT

1.2.1 CON RESPECTO A LOS EQUIPOS DE AUDITORIA

CAMBIO DE LIDER DE AUDITORIA

Teniendo en cuenta la Resolución No. 116 del 18 de agosto de 2023 “por medio de la cual se acepta una renuncia y se declara la vacancia definitiva de un cargo de carrera definitiva en la planta de cargos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja” al señor LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO, quien lideraba la Auditoria Financiera y de Gestión practicada al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA (INDERBA) VIGENCIA 2022**, se asigna a la Profesional Universitaria Dra. Diana Matilde Jaramillo Jiménez como Líder de la auditoria en mención.



En ese orden de ideas y debido a la situación administrativa anteriormente expuesta, es de resaltar que la Dra. Diana Matilde Jaramillo Jiménez no

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

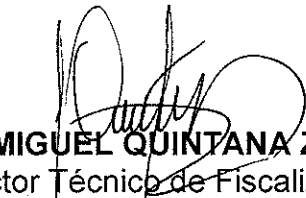
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT		PÁGINA 2 DE 2



continuará como Auditora de la Auditoria de Cumplimiento a la Secretaria de Educación vigencia 2022.

TIPO DE AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	LIDER SALIENTE	LIDER ENTRANTE
FINANCIERA Y DE GESTION	INDERBA	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO	DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ

Nota: Se anexa Cronograma del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT vigencia 2023 tercera modificación.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT		

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO No 004 AL PVCFT DEL AÑO 2023

FECHA: 27 de septiembre del 2023

1. CUARTA MODIFICACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA- PVCFT PARA EL AÑO 2023.

1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PVCFT PARA EL AÑO 2023.

A la fecha las auditorías practicadas en el primer semestre de 2023 se encuentran en la fase de Archivo y las practicadas en el segundo semestre de 2023 en etapa de informe y archivo, las cuales se desarrollan de acuerdo a lo planeado.

1.2 MODIFICACIONES PVCFT

1.2.1 INCLUSION DE ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION.

1.2.2 ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.



Se incluye esta actuación especial de fiscalización-AEF con base en la denuncia con radicado interno No.0001442 del 21 de septiembre de 2023, interpuesta por el señor YELBERTH ROBLES sobre presuntas irregularidades en los contratos de prestación de servicios 23-00116 del 08 de mayo de 2023, 23-00026 del 18 de enero del 2023, 23-00143 del 27 de junio del 2023, 23-00124 del 30 de mayo del 2023, celebrados por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	PÁGINA 2 DE 2	


1.3 INCORPORACION DE PQRSD

En la presente modificación al PVCFT 2023, no se presenta incorporación de PQRSD a las auditorias programadas.

Nota: Se anexa Cronograma del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT vigencia 2023 cuarta modificación.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSIÓN : 01 PÁGINA 1 DE 2	

MODIFICACION Y SEGUIMIENTO No 005 AL PVCFT DEL AÑO 2023

FECHA: 3 de octubre del 2023

1. QUINTA MODIFICACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA- PVCFT PARA EL AÑO 2023.

1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PVCFT PARA EL AÑO 2023.

A la fecha las auditorías practicadas en el primer semestre de 2023 se encuentran en la fase de Archivo y las practicadas en el segundo semestre de 2023 en etapa de informe y archivo, las cuales se desarrollan de acuerdo a lo planeado.

1.2 MODIFICACIONES PVCFT

1.2.1 INCLUSION DE ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION.

1.2.2 ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA.



Se incluye esta actuación especial de fiscalización-AEF con base en la denuncia con radicado interno No. 0001476 del 27 de septiembre de 2023, interpuesta de manera Anónima sobre las sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P mediante resolución SSPD 20204400022685 del 22 de junio de 2020 por tres cargos y mediante resolución SSPD202344000182845 del 7 de marzo de 2023.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

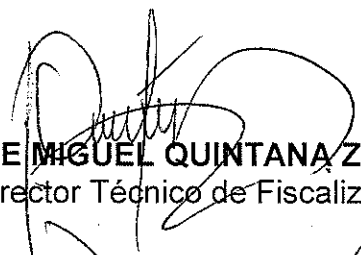
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-250	
NTC ISO 9001:2015	MODIFICACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIA-PVCFT	VERSION : 01	PÁGINA 2 DE 2

1.3 INCORPORACION DE PQRSD

En la presente modificación al PVCFT 2023, no se presenta incorporación de PQRSD a las auditorias programadas.

Nota: Se anexa Cronograma del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT vigencia 2023 cuarta modificación.


JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



No	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO ESTIMADA DAS HABILES	VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	FECHA ESTIMADA INICIO AUDITORIA	FASES DEL PROCESO AUDITOR															No TALENTO HUMANO AUDITORES	LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
							FASE PLANEACION			FASE EJECUCION			FASE INFORME			ARCHIVO							
							INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO					
1	ADMINISTRACION CENTRAL	FINANCIERA Y DE GESTION	104	2022	1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022 4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022 5 Revisar la gestión Contractual 2022 6 Revisar la gestión de proyectos 2022 7 Revisar la gestión de la inversión ambiental 8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento 9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica 10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra la Administración Central (si aplica) 11 Se incorporan las siguientes tres (3) denuncias ciudadanas radicadas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, 1 Radicado Numero 02160 de fecha 26 de diciembre de 2020 "Denuncia contrato de concesión de alumbrado público", trasladada por la Contraloría General de la República. 2 Radicado Numero 002 de fecha 2 de enero de 2023 "presuntas irregularidades contrato No 1011-032- 2022 celebrado el 6 de diciembre de 2022 por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja". 3 Radicado Numero 00181 de fecha 19 de enero de 2023 "solicitud de investigación al contrato E255 de 2022, suscrito por el distrito de Barrancabermeja".	18/01/2023	18/01/2023	15/02/2023	21	16/01/2023	18/04/2023	41	19/04/2023	5/05/2023	12	8/05/2023	21/06/2023	30	5	Luis Alfonso Lozano Camacho, Líder Un (1) Abogado Un (1) Contador Público Un (1) Administrador de empresas, o economista o ingeniero industrial o ingeniero de Sistemas - Esp. Auditoría Sistemas de Calidad (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Aguas de Barrancabermeja) Un (1) Ingeniero Civil o Arquitecto (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Aguas de Barrancabermeja)			
2	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P	FINANCIERA Y DE GESTION	104	2022	1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022. 2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022 4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022. 5 Revisar la gestión Contractual 2022 6 Revisar la gestión de proyectos 2022 7 Revisar la gestión de la inversión ambiental 8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento 9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica 10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra Aguas de Barrancabermeja (si aplica)	18/01/2023	18/01/2023	15/02/2023	21	16/01/2023	18/04/2023	41	19/04/2023	5/05/2023	12	8/05/2023	21/06/2023	30	5	Luis Alfonso Lozano Camacho, Líder Un (1) Abogado Un (1) Contador Público (Compartido Auditoría Financiera y de Gestión EDUBA) Un (1) Administrador de empresas, o economista o ingeniero industrial o ingeniero de Sistemas - Esp. Auditoría Sistemas de Calidad (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a la Administración Central) Un (1) Ingeniero Civil o Arquitecto (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Administración Central)			
3	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA	FINANCIERA Y DE GESTION	104	2022	1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022. 4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022. 5 Revisar la gestión Contractual 2022. 6 Revisar la gestión de proyectos 2022 7 Revisar la gestión de la inversión ambiental 8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento 9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica 10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra la Inspeccion de Transito y Transporte de Barrancabermeja (si aplica)	18/01/2023	18/01/2023	15/02/2023	21	16/01/2023	18/04/2023	41	19/04/2023	5/05/2023	12	8/05/2023	21/06/2023	30	3	Elba Cristina Ruiz Jaiton, Líder Un (1) Abogado (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a ESEB) Un (1) Contador Público (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a ESEB)			
4	ESE BARRANCABERMEJA	FINANCIERA Y DE GESTION	104	2022	1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022 3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022. 4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022 5 Revisar la gestión Contractual 2022 6 Revisar la gestión de proyectos 2022 7 Revisar la gestión de la inversión ambiental 8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento 9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica 10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra la ESE Barrancabermeja (si aplica)	18/01/2023	18/01/2023	15/02/2023	21	16/01/2023	18/04/2023	41	19/04/2023	5/05/2023	12	8/05/2023	21/06/2023	30	4	Alvaro Carrascal, Líder Luis Alberto Rivas Ortega, Profesional Universitario Un (1) Abogado (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a ITTB) Un (1) Contador Público (compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a ITTB)			

5	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA (EDUBA)	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	104	2022	<p>1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022</p> <p>4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022</p> <p>5 Revisar la gestión Contractual 2022</p> <p>6 Revisar la gestión de proyectos 2022</p> <p>7 Revisar la gestión de la inversión ambiental</p> <p>8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento</p> <p>9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica</p> <p>10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra EDUBA (si aplica)</p>	16/01/2023	18/01/2023	15/02/2023	21	16/02/2023	16/04/2023	41	19/04/2023	5/05/2023	12	8/06/2023	21/06/2023	30	3	<p>Jose Antonio Riaño, Líder</p> <p>Un (1) Abogado</p> <p>Un (1) Contador Público (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión de Barrancabermeja)</p>
---	--	-------------------------	-----	------	---	------------	------------	------------	----	------------	------------	----	------------	-----------	----	-----------	------------	----	---	---

AUDITORIAS SEGUNDO SEMESTRE 2023

6	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA (INDERBA)	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	104	2022	<p>1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022</p> <p>4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022</p> <p>5 Revisar la gestión Contractual 2022</p> <p>6 Revisar la gestión de proyectos 2022</p> <p>7 Revisar la gestión de la inversión ambiental</p> <p>8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento</p> <p>9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica</p> <p>10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra el IINDERBA (si aplica)</p>	28/06/2023	28/06/2023	28/07/2023	21	31/07/2023	22/09/2023	41	26/09/2023	13/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	4	<p>Diana Uribe Jaramila Jimenez, Líder</p> <p>Un (1) Abogado</p> <p>Un (1) Contador Público</p> <p>Un (1) Ingeniero de Sistemas - Esp. Auditoría Sistemas de Calidad</p>
7	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	104	2022	<p>1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022</p> <p>4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022</p> <p>5 Revisar la gestión Contractual 2022</p> <p>6 Revisar la gestión de proyectos 2022</p> <p>7 Revisar la gestión de la inversión ambiental</p> <p>8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento</p> <p>9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica</p> <p>10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra la Personería Municipal (si aplica)</p>	28/06/2023	28/06/2023	28/07/2023	21	31/07/2023	22/09/2023	41	26/09/2023	13/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	3	<p>Erika Cristina Ruiz Joston, Líder</p> <p>Un (1) Abogado (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Concepto)</p> <p>Un (1) Contador Público (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Concepto)</p>
8	CONCEJO MUNICIPAL	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	104	2022	<p>1 Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>2 Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022</p> <p>3 Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022</p> <p>4 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022</p> <p>5 Revisar la gestión Contractual 2022</p> <p>6 Revisar la gestión de proyectos 2022</p> <p>7 Revisar la gestión de la inversión ambiental</p> <p>8 Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento</p> <p>9 Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica</p> <p>10 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra el Concejo Municipal (si aplica)</p>	28/06/2023	28/06/2023	28/07/2023	21	31/07/2023	22/09/2023	41	26/09/2023	13/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	3	<p>Larrossier Royero Mancera, Líder</p> <p>Un (1) Abogado (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Personería)</p> <p>Un (1) Contador Público (Compartido con Auditoría Financiera y de Gestión a Personería)</p>
9	CURADOR URBANO DE BARRANCABERMEJA	CUMPLIMIENTO	104	2022	<p>1 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales en la expedición de licencias urbanísticas</p> <p>2 Verificar la exigencia del pago del recargo por concepto de arrendamiento generado por la expedición de las Licencias Urbanísticas</p> <p>3 Revisar Planes de Mejoramiento que tengan relación con el asunto objeto de la auditoría</p> <p>4 Establecer los Beneficios del Control Fiscal (SI APLICA)</p> <p>5 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra el Curador Urbano (si aplica)</p>	28/06/2023	28/06/2023	28/07/2023	21	31/07/2023	22/09/2023	41	26/09/2023	13/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	2	<p>Jose Antonio Riaño Galvis, Líder</p> <p>Un (1) Administrador de empresas, o Economista o Ingeniero Industrial</p>
10	FORCAP	CUMPLIMIENTO	104	2022	<p>1 Revisión de la Gestión del FORCAP</p> <p>2 Revisar las denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Contra el FORCAP (si aplica)</p>	28/06/2023	28/06/2023	22/07/2023	21	31/07/2023	22/09/2023	41	26/09/2023	13/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	3	<p>Luis Alberto Rivera, Líder</p> <p>Un (1) Abogado (Compartido Auditoría Cumplimiento Secretaría Educación)</p> <p>Un (1) Administrador de empresas o Economista o Ingeniero Industrial (Compartido con Auditoría de Cumplimiento Secretaría Educación)</p>

11	RESERVA DE FIDUCIARIA	CUMPLIMIENTO	104	2022	Reservado el sistema de la Secretaría de Educación respecto a las actividades educativas de Barrancabermeja. Presupuesto de Ingresos e Intereses en la Contratación Municipal de Barrancabermeja contra la Secretaría de Educación (Bactec)	15/04/2023	18/04/2023	18/04/2023	21	11/07/2023	17/09/2023	41	16/09/2023	11/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	4	Alvaro Carreras Torres, Líder Un (1) Abogado (Compartido con Auditoría Curricular FORCAP) Un (1) Administrador de empresas o Economista o Ingeniero Industrial (Compartido con Auditoría de Cumplimiento FORCAP)
12	ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Fondo Ambiental del Municipio de Barrancabermeja)	CUMPLIMIENTO	104	2022	Ejecución de la gestión fiscal ambiental de saneamiento por la Administración Central de Barrancabermeja a través del IIGUAMB.	18/06/2023	21/06/2023	21/07/2023	21	11/07/2023	17/09/2023	41	16/09/2023	11/10/2023	12	17/10/2023	29/11/2023	30	2	Jaime Enrique Bustos, Profesional Universitario Líder Un (1) Ingeniero Ambiental

INFORMES

No	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	INFORME	TIEMPO ESTIMADA DIAS HABILES	VIGENCIA	LINEAS	FECHA ESTIMADA INICIO	INFORME			ARCHIVO			No TALENTO HUMANO	LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
							INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO		
1	ADMINISTRACION CENTRAL AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA ESE BARRANCABERMEJA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA (EDUBA) PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA CONCEJO MUNICIPAL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA (INDERBA)	INFORME DE LA GESTION PRESUPUESTAL	100	2022	INFORME DE LA GESTION PRESUPUESTAL	10/01/2023	18/01/2023	28/04/2023	70	2/05/2023	14/06/2023	30	2	Luzivisser Rayero Mancera, Líder Un (1) Administrador de empresas, o Economista o Ingeniero Industrial
2	ADMINISTRACION CENTRAL AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA ESE BARRANCABERMEJA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA (EDUBA) PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA CONCEJO MUNICIPAL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA (INDERBA)	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	100	2022	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	18/01/2023	19/04/2023	28/04/2023	70	17/05/2023	14/06/2023	30	1	Jaime Enrique Bustos, Líder Un (1) Ingeniero Ambiental o Ingeniero Químico o Ingeniero Sanitario
3	ADMINISTRACION CENTRAL AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA ESE BARRANCABERMEJA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA (EDUBA) PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA CONCEJO MUNICIPAL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA (INDERBA)	INFORME DE REVISION DE LA IMPLEMENTACION DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG	100	2022	REVISION DE LA IMPLEMENTACION DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG	16/01/2023	19/01/2023	28/04/2023	70	17/05/2023	14/06/2023	30	2	Diana María Jaramila, Líder Luis Alberto Rivera Ortega, Líder Un (1) Administrador de empresas, o Economista o Ingeniero Industrial

ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION.

No	SUJETO O PUNTO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO ESTIMADA DIAS HABILES	VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	FECHA ESTIMADA INICIO AUDITORIA	FASES DEL PROCESO AUDITOR									No TALENTO HUMANO AUDITORES	LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR			
							FASE PLANEACION			FASE EJECUCION			FASE INFORME					ARCHIVO		
							INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO	INICIO	FINAL	TIEMPO			INICIO	FINAL	TIEMPO
1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	53	2018, 2019, 2020, 2021, 2022	1. Revisar si se presentaron irregularidades en los informes de suspensión de los contratos celebrados entre la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA y la señora MADELEYNY NOIRA JARAMIS en la relacionado al pago de las prestaciones sociales y salarios devueltos de los contratos vigencia 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. 2. Verificar que la ejecución de los contratos celebrados entre la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA y la señora MADELEYNY NOIRA	27/05/2023	27/05/2023	26/05/2023	4	19/06/2023	15/06/2023	11	16/06/2023	27/06/2023	5	28/06/2023	11/07/2023	30	2	José Antonio Ruido Galvis, Líder Un (1) Abogado
2	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A E S P	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	53	2019, 2020	1. Determinar el presente dato fiscal producido con ocasión a la pérdida de oportunidad y vencimiento de tiempos para ser cobrada una licencia de paternidad por parte de la empresa Aguas de Barrancabermeja S A E S P, respecto de los señores JORGE ANDRES QUINTERO SAAVEDRA y VICTOR JILIO DE LA CRUZ MOFROYA, con base en las resoluciones No 09 del 20 de enero de 2020 y 191 del 23 de julio de 2020, por las cuales se ordena dar de baja a un deudor con ocasión a la pérdida de oportunidad y vencimiento de tiempos para ser cobrada la licencia de paternidad por parte de la Empresa, de acuerdo con lo establecido en el régimen legal establecido para la Empresa.	23/05/2023	21/05/2023	26/05/2023	4	20/06/2023	15/06/2023	11	16/06/2023	27/06/2023	5	28/06/2023	11/07/2023	30	2	Luzivisser Rayero Mancera, Líder Un (1) Abogado

3	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCOBERMEJA	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	56	2023	<p>1. Revisar si se presentaron irregularidades en la suscripción de los contratos de prestación de servicios No. 23-00116 del 06 de mayo de 2023, 23-00126 del 18 de enero del 2023, 23-00143 del 27 de junio del 2023, 23-00124 del 30 de mayo del 2023, celebrados por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCOBERMEJA.</p> <p>2. Verificar si la contratista del contrato de prestación de servicios No. 23-00116, cumple con la idoneidad y con los requisitos de estado exigidos por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCOBERMEJA para ejecutar el objeto contractual convenido.</p> <p>3. Verificar el estado del sector relacionado por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCOBERMEJA, a efectos de determinar el valor de los contratos de prestación de servicios No. 23-00026 y No. 23-00143 en términos de economía, eficiencia, eficacia y legalidad aplicados por la empresa contratante.</p> <p>4. Verificar que la modalidad de contratación efectuada en el contrato No. 23-00124 se ajuste a los preceptos legales de contratación pública.</p> <p>5. Verificar presuntos sobrecostos presentados en el contrato No. 23-00124.</p> <p>6. Verificar los informes de supervisión de los contratos No. 23-00116 del 06 de mayo de 2023, 23-00026 del 18 de enero del 2023, 23-00143 del 27 de junio del 2023, 23-00124 del 30 de mayo del 2023, celebrados por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCOBERMEJA, con el propósito de evaluar la ejecución de los mismos en debida forma.</p>	1/10/2023	2/10/2023	5/10/2023	4	6/10/2023	27/10/2023	15	30/10/2023	8/11/2023	7	9/11/2023	22/12/2023	30	2	Jairo Bustos, Lider Un (1) Abogado
4	AGUAS DE BARRANCOBERMEJA S A E S P	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	55	2023	<p>1. Verificar que el o los hechos que originaron las sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tenga su origen en el desempeño de gestión fiscal.</p> <p>2. Revisar si las sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios derivadas de las Resoluciones SSPD 2020400027655 del 22 de junio de 2020 y SSPD202344000182145 del 7 de marzo de 2023 ocasionaron un daño fiscal a la entidad.</p> <p>3. Verificar las acciones judiciales y/o administrativas que se han adoptado por parte de la empresa AGUAS DE BARRANCOBERMEJA S A E S P, a efectos de recuperar los dineros desembolsados con ocasión a las sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p> <p>4. Realizar el traslado de hallazgos con presunta incidencia fiscal en caso de encontrarse.</p> <p>5. Realizar los traslados de los hallazgos con presunta incidencia disciplinaria o penal en caso de encontrarse.</p>	3/10/2023	7/10/2023	6/10/2023	4	9/10/2023	27/10/2023	14	30/10/2023	8/11/2023	7	9/11/2023	22/12/2023	30	2	Alvaro Carrascal Morales, Lider Un (1) Abogado

BARBY MARCELA GONZALEZ PUERTA
CONTRALORA MUNICIPAL

JOSE RAFAEL OLIVERA PATA
DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN